

REPÚBLICA DE CHILE  
**MUNICIPALIDAD DE ALTO HOSPICIO**  
SECCIÓN MUNICIPAL

Alto Hospicio, 23 de septiembre de 2024.-  
**DECRETO ALC. N° 8.150/2024.-**

**VISTOS:**

La Constitución Política de la República de Chile; Ley N° 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades; Ley N° 19.880, que establece Bases de los Procedimientos Administrativos que rigen los Actos de los Órganos de la Administración del Estado; Ley N°19.886, de Bases sobre Contratos Administrativos de Suministros y Prestación de Servicios, en adelante "Ley de Compras" y sus modificaciones; Ley 21.634 Moderniza la Ley N°19.886 y otras leyes, para mejorar la calidad del gasto público, aumentar los estándares de probidad y transparencia e introducir principios de economía circular en las compras del estado; Decreto N°250, de 2004, del Ministerio de Hacienda, que aprueba el Reglamento de la Ley N°19.886, en adelante "el Reglamento", y sus modificaciones; La Ley N°19.943 que crea la Comuna de Alto Hospicio; Decreto Alcaldicio N°1.594, de fecha 10 de marzo de 2023, que aprueba el Manual Municipal de Compras y Contrataciones Públicas de la Municipalidad de Alto Hospicio; Decreto Alcaldicio N° 2.494/2021 de fecha 29 de junio de 2021 que nombra en el cargo de Alcalde Titular de la Comuna de Alto Hospicio a Don **Patricio Elías Ferreira Rivera**; Memorandum N°763, de fecha 13 de mayo de 2024, de la Dirección de Medioambiente, Aseo y Ornato, dirigido a la Secretaria Comunal de Planificación; Decreto Alcaldicio N° 5.315 de fecha 17 de junio de 2024 que Autoriza el llamado a Licitación Pública y Aprueba las Bases Administrativas, Bases Técnicas y Anexos; Decreto Alcaldicio N°5.687, de fecha 01 de julio de 2024, que Modifica las Bases Administrativas de la Propuesta Pública N° 076/2024, denominada "Suministro del Servicio Mantenimiento y Reparación Cámaras de Seguridad, Comuna de Alto Hospicio", ID 3447-136-LR24.

**CONSIDERANDO:**

- I.- Que, mediante Decreto Alcaldicio N° 5.315/2024 de fecha 17 de junio del 2024, se aprobaron las Bases Administrativas, Bases Técnicas y Anexos de la Propuesta Pública N° 076/2024, denominada "Suministro del Servicio Mantenimiento y Reparación Cámaras de Seguridad, Comuna de Alto Hospicio", ID 3447-136-LR24.
- II.- Que, con fecha **19 de junio del 2024**, se procede a realizar llamado, en el Sistema de Compras y Contrataciones Públicas [www.mercadopublico.cl](http://www.mercadopublico.cl), para la Propuesta Pública N° 076/2024, denominada "Suministro del Servicio Mantenimiento y Reparación Cámaras de Seguridad, Comuna de Alto Hospicio", ID 3447-136-LR24.
- III.- Que, con fecha **22 de julio de 2024**, se cerró el proceso de recepción de ofertas, de acuerdo a las fechas establecidas en el calendario de la licitación, presentándose los siguientes oferentes:

N°	OFERENTES	R.U.T.
1	IQUIQUE IMPORT EXPORT LTDA.	76.327.710-0
2	TELECABLE SPA	76.894.430-K
3	THE PEGASUS GROUP COMPANY S.A.	76.773.280-5

- IV.- Que, la Comisión de Evaluación, en documento denominado "Informe de Evaluación PP N°076/2024", Punto N°1: "De la Apertura", declara admisibles y pasan a la Etapa de Evaluación las ofertas de los siguientes proponentes:

N°	OFERENTES	R.U.T.
1	IQUIQUE IMPORT EXPORT LTDA.	76.327.710-0
2	THE PEGASUS GROUP COMPANY S.A.	76.773.280-5

V.- Que, la Comisión de Evaluación, en documento denominado "Informe de Evaluación PP N°076/2024", Punto N°3.1.: "Análisis Criterio Oferta Económica", declara Inadmisibles la oferta del proponente THE PEGASUS GROUP COMPANY S.A., RUT: 76.773.280-5, en virtud del Art. 42° y 68° de las Bases Administrativas:

VI.- Que, los Criterios de Evaluación y Diferenciación establecidos en las bases de la PP N°076/2024, denominada "Suministro del Servicio Mantenimiento y Reparación Cámaras de Seguridad, Comuna de Alto Hospicio", ID 3447-136-LR24, fueron: Oferta Económica (30%), Oferta Técnica (50%) y Experiencia (20%).

VII.- Que, en virtud al Análisis efectuado a cada una de las variables, establecidas en el Artículo 68° de las Bases Administrativas que rigen esta propuesta, y en consideración a la calificación que se realizó a cada una de ellas, se realiza el siguiente cuadro resumen:

N°	EMPRESA	OFERTA ECONOMICA	OFERTA TÉCNICA	EXPERIENCIA	POND. FINAL
		30%	50%	20%	
1	IQUIQUE IMPORT EXPORT LTDA.	3.00	4.75	1.00	8.75

VIII.- Que, con fecha 06 de septiembre del 2024 la Comisión Evaluadora, suscribe acta de evaluación, emitiendo una decisión fundada propuesta en el informe que se acompaña al presente acto, el cual forma parte del presente decreto para todos los efectos legales.

IX.- Que, fundado en el análisis realizado a los Criterios de Evaluación Establecidos, se propone **ADJUDICAR** la propuesta pública N° 076/2024, ID: 3447-136-LR24, denominada "Suministro del Servicio Mantenimiento y Reparación Cámaras de Seguridad, Comuna de Alto Hospicio", al proponente "IQUIQUE IMPORT EXPORT LTDA.", R.U.T.: 76.327.710-0.

X.- Que, la presente adjudicación cuenta con aprobación de concejo, tomada durante la Vigésima Sexta (26ª) sesión ordinaria del concejo, de fecha 13 de septiembre del 2024, como se indica en certificado de Acuerdo N° 198/2024.

XI.- Memorando N° 1.457, de fecha 16 de septiembre de 2024, de la Secretaría Comunal de Planificación, por el cual propone **adjudicación** al oferente indicado en el Informe de la Comisión Evaluadora, por haber obtenido buena calificación dentro del proceso de evaluación y cumplir las condiciones técnicas solicitadas en las Bases.

#### DECRETO:

1.-Adjudíquese, la Propuesta Pública N° 076/2024, denominada "Suministro del Servicio Mantenimiento y Reparación Cámaras de Seguridad, Comuna de Alto Hospicio", ID 3447-136-LR24, al proponente "IQUIQUE IMPORT EXPORT LTDA.", R.U.T.: 76.327.710-0, por un plazo de duración del contrato de **TRES (03) años**, contados desde la fecha del Decreto Alcaldicio que Aprueba el Contrato, o en su defecto cualquier otra fecha que se indique en el respectivo Decreto Alcaldicio. Los valores ofertados y su detalle son los siguientes:

Ítem	Detalle	Cantidad	Valor Mensual Neto	Impuesto (IVA)	Valor Mensual Bruto
1	Servicio Mantenimiento preventiva de 34 Cámaras de Seguridad.	1 global	\$2.100.000	\$399.000	\$2.499.000

Ítem	Detalle	Cantidad	Valor Total Neto	Impuesto (IVA)	Valor Total Bruto
2	Insumos y/o Servicios para Mantenimiento correctiva (Eventual) de 34 más 217 Cámaras De Seguridad.  (Suma total de todos los ítems considerados en el Presupuesto Detallado para el ítem N°2)	1 global	\$11.026.000	\$2.094.940	\$13.120.940

**DETALLE DE LOS INSUMOS Y/O SERVICIOS DEL ÍTEM N°2:**

ÍTEM 2 INSUMOS Y/O SERVICIOS PARA MANTENCIÓN (EVENTUAL) DE 217 CÁMARAS DE SEGURIDAD.				
Sub-ítem N°	Descripción	Un	Valor Unitario Neto	
2.1	LIMPIEZA DE CÁMARAS Extra a mantención rutinaria	UN	\$	15.000
2.2	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE POSTE GALVANIZADO 12 MTS PARA CÁMARA DE SEGURIDAD.	UN	\$	550.500
2.3	PINTURA DE POSTE METALICO 1 - 16 MTS	UN	\$	35.000
2.4	REUBICACIÓN DE CÁMARAS	UN	\$	15.000
2.5	RECONFIGURACIÓN DE DVR / HCDVR / NVR	UN	\$	120.000
2.6	SUMINISTRO DE HCDVR 4 CANALES	UN	\$	215.000
2.7	SUMINISTRO DE HCDVR 8 CANALES	UN	\$	320.000
2.8	SUMINISTRO DE HCDVR 16 CANALES	UN	\$	430.000
2.9	SUMINISTRO CÁMARA PTZ FULL HD	UN	\$	1.450.000
2.10	INSTALACIÓN CÁMARA PTZ FULL HD	UN	\$	120.000
2.11	RECONFIGURACIÓN CÁMARA PTZ	UN	\$	185.000
2.12	SUMINISTRO CABLE COAXIAL	UN	\$	150
2.13	CONECTORES DIVERSAS MEDIDAS	UN	\$	2.600
2.14	SUMINISTRO ANTENA	UN	\$	115.000
2.15	INSTALACIÓN ANTENA	UN	\$	30.000
2.16	REUBICACIÓN DE ANTENA	UN	\$	115.000
2.17	SUMINISTRO UPS 1500 VA	UN	\$	95.000
2.18	INSTALACIÓN DE UPS	UN	\$	35.000
2.19	SUMINISTRO DE CÁMARA DOMO O VARIFOCAL	UN	\$	175.000
2.20	INSTALACIÓN CAMARA TIPO VARIFOCAL	UN	\$	185.000
2.21	SUMINISTRO DE NVR 8CH	UN	\$	145.000
2.22	SUMINISTRO DE NVR 16CH	UN	\$	270.000
2.23	SUMINISTRO DE NVR 32CH	UN	\$	380.000
2.24	INSTALACIÓN DE NVR	UN	\$	115.000
2.25	REINSTALACIÓN CÁMARA	UN	\$	25.000
2.26	PANTALLA LED 32"	UN	\$	120.000
2.27	MOUSE PARA DVR	UN	\$	5.000
2.28	RETIRO DE CÁMARAS INTERIOR	UN	\$	9.000
2.29	RETIRO DE CÁMARAS EXTERIOR	UN	\$	11.000
2.30	RETIRO DE POSTE CÁMARA	UN	\$	45.000
2.31	SUMINISTRO CAJA DE DISTRIBUCIÓN	UN	\$	180.000
2.32	SUMINISTRO DRONE DE VIGILANCIA	UN	\$	310.000

2.33	SUMINISTRO CÁMARA DOMO IP 3000i BOSCH O SIMILAR	UN	\$ 130.000
2.34	INSTALACIÓN CÁMARA TIPO DOMO IP 3000i BOSCH O SIMILAR	UN	\$ 90.000
2.35	SUMINISTRO CÁMARA PORTÁTIL MODELO W701 O SIMILAR	UN	\$ 110.000
2.36	SUMINISTRO EQUIPO PUNTO WIFI CISCO MR74 O SIMILAR	UN	\$ 90.000
2.37	INSTALACIÓN DE PUNTO WIFI	UN	\$ 15.000
2.38	SUMINISTRO MONITOR LED 24"	UN	\$ 60.000
2.39	SUMINISTRO MONITOR LED 50"	UN	\$ 140.000
2.40	INSTALACIÓN MONITOR	UN	\$ 15.000
2.41	SUMINISTRO RACK CCTV	UN	\$ 380.000
2.42	INSTALACIÓN RACK CCTV	UN	\$ 60.000
2.43	SUMINISTRO SWITCH INDUSTRIAL MARCA DAHUA O SIMILAR	UN	\$ 280.000
2.44	INSTALACIÓN SWITCH	UN	\$ 15.000
2.45	SUMINISTRO DE SERVIDOR MARCA DELL O SIMILAR	UN	\$ 550.000
2.46	SUMINISTRO DE JOYSTICK LCD MARCA SAMSUNG O SIMILAR	UN	\$ 55.000
2.47	SUMINISTRO CÁMRA AUTOVU SHARP V O SIMILAR	UN	\$ 310.000
2.48	SUMINISTRO CÁMARA DOMO PTZ IP68 7000i BOSCH O SIMILAR	UN	\$ 260.000
2.49	SUMINSITRO DE POSTE INTELIGENTE WIFI Y BOTON S.O.S	UN	\$ 210.500
2.50	INSTALACIÓN DE POSTE INTELIGENTE	UN	\$ 40.000
2.51	SUMINISTRO CABLE UTP CAT 6	UN	\$ 900
2.52	SUMINISTRO DISCO DURO 2T SSD	UN	\$ 190.000
2.53	RECONFIGURACIÓN DE SERVIDOR	UN	\$ 115.000
2.54	SUMINISTRO REPETIDOR POE 1KM	UN	\$ 35.000
2.55	INSTALACION REPETIDOR POE	UN	\$ 12.000
2.56	SUMINISTRO CABLE FIBRA OPTICA X MT LINEAL	UN	\$ 1.250
2.57	SERVICIO SUMINISTRO E INSTALACION PUNTO F.O (FIBRA OPTICA) INTERVALO 0 - 10 MTS	UN	\$ 45.000
2.58	SERVICIO SUMINISTRO E INSTALACION PUNTO F.O (FIBRA OPTICA) INTERVALO 10 - 20 MTS	MT	\$ 65.000
2.59	SERVICIO SUMINISTRO E INSTALACION PUNTO F.O (FIBRA OPTICA) INTERVALO 20 - 50 MTS	UN	\$ 97.500
2.60	SERVICIO SUMINISTRO E INSTALACION PUNTO F.O (FIBRA OPTICA) INTERVALO 50-100 MTS	UN	\$ 170.000
2.61	SERVICIO SUMINISTRO E INSTALACION PUNTO F.O (FIBRA OPTICA) INTERVALO 100-150 MTS	UN	\$ 215.000
2.62	SERVICIO SUMINISTRO E INSTALACION PUNTO F.O (FIBRA OPTICA) INTERVALO 150-200 MTS	UN	\$ 285.000
2.63	SERVICIO RECONEXION / REPARACION PUNTO F.O	UN	\$ 45.000
2.64	SUMINISTRO ADAPTADOR LC/LC	UN	\$ 4.500
2.65	SUMINISTRO E INSTALACION CAJA DE EMPALME FIBRA OPTICA	UN	\$ 12.000
2.66	SUMINISTRO E INSTALACION DE CONVERTIDOR DE MEDIO	UN	\$ 22.000
2.67	SUMINISTRO E INSTALACION SWITCH ETHERNET POE	UN	\$ 18.500
2.68	SUMINISTRO CAMARA IP ENERGIA SOLAR 4MP - 5MP FULL HD	UN	\$ 440.000
2.69	SUMINISTRO ATENUADOR MACHO/HEMBRA	UN	\$ 15.000
2.70	SUMINISTRO E INSTALACION KIT FUENTE PODER 10A	UN	\$ 115.000
2.71	SUMINISTRO E INSTALACION KIT FUENTE PODER 20A	UN	\$ 205.000
2.72	SUMINISTRO TARJETA SD 128 GB	UN	\$ 85.000
2.73	SUMINISTRO TARJETA SD 256 GB	UN	\$ 160.000
2.74	SOPORTE LATERAL PARA CAMARA PTZ	UN	\$ 38.600

2.- Designese a la **Dirección de Medio Ambiente, Aseo y Ornato** como Unidad Técnica a cargo de la presente Propuesta, la que estará encargada de la correcta y oportuna recepción de los bienes y/o servicios adjudicados en el presente proceso licitatorio.

3.- Los servicios y/o bienes requeridos en materia de la presente licitación, serán pagados por la MAHO, con cargo al **Presupuesto Municipal Vigente** y se deberán imputar a la cuenta N°215-22-06-003, denominada "**Mantenimiento y Reparación Mobiliarios y Otros**" o N°215-22-04-999, denominada "**Otros**" o cualquier otra que se indique en la respectiva orden de compra.

4.- Infórmese y Publíquese en el Sistema de Información [www.mercadopublico.cl](http://www.mercadopublico.cl), el presente Decreto Alcaldicio, a fin de dar cumplimiento a lo dispuesto en el Artículo 57 letra f) N° 5, del Reglamento de la Ley N° 19.886.

Fdo. Don **Patricio Elías Ferreira Rivera**, Alcalde de la Comuna de Alto Hospicio. Autoriza don **José Jesús Valenzuela Díaz**, Secretario Municipal. Lo que transcribo para su conocimiento y demás fines a que haya lugar. Doy fe.-



**ANÓTESE, COMUNÍQUESE, PUBLÍQUESE Y EN SU OPORTUNIDAD ARCHÍVESE.**



**JOSÉ JESÚS VALENZUELA DÍAZ**  
**SECRETARIO MUNICIPAL**

MUNICIPALIDAD DE  
**ALTO HOSPICIO**  
*Nuestro mejor proyecto de Vida*



*Multicultural*

WD/cao  
Distribución:  
Adm. y Finanzas  
Secoplac  
Encargado Portal  
Jurídico